



PARTICIPACION CIUDADANA EN LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

Gobernación de Casanare
República de Colombia

Gobernador
SALOMON ANDRES SANABRIA CHACON

Aprobó: HUMBERTO ALIRIO MARTÍNEZ PÉREZ
Director Departamento Administrativo de Planeación

Revisó: MAYRA ASTRID GONZALEZ OVALLE
Directora de Política Sectorial

Dirección Técnica de Política Sectorial.
Departamento Administrativo de Planeación DAP

www.casanare.gov.co

Contenido

1. Participación ciudadana en la formulación de la Política Pública Departamental de Libertad Religiosa, de Cultos y Conciencia.....	3
2. Participación ciudadana en la formulación de la Política Publica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	5
3. Participación ciudadana en la formulación de la Política Publica Departamental de Juventud de Casanare	6
4. Participación ciudadana en la formulación de la Política Pública Departamental para la Gestión de la Salud Mental y la Prevención del Consumo de Drogas.....	7
5. Participación ciudadana en la formulación de la Políticas Públicas de Ciencia y Tecnología.....	10
6. Participación ciudadana en la formulación de la Política Pública de Equidad de Género para las mujeres del Departamento	16
7. El proceso de participación ciudadana que se implementó en este documento fue el siguiente:	16
8. Participación ciudadana en la formulación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez	18
El proceso de participación ciudadana que se implementó en este documento fue el siguiente:.....	18
9. Participación ciudadana en la formulación del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Bastimento 2014 -2014	19

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La Administración departamental ha elaborado documentos de política en aras de brindar a las comunidades más vulnerables del departamento atención a sus principales necesidades, para así lograr una mejor calidad de vida para ellos.

En la construcción de cada uno de estos documentos ha sido esencial la participación de diferentes actores sociales, lo cual permitió conocer e identificar las principales problemáticas de estas comunidades y direccionar recursos que propendan por el desarrollo social del departamento.

1. Participación ciudadana en la formulación de la Política Pública Departamental de Libertad Religiosa, de Cultos y Conciencia.

El proceso de formulación se implementó en los diecinueve (19) municipios del departamento de Casanare a través de la caracterización y georreferenciación de Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones Sociales del Sector Religioso (OSR), con el fin de conocer el estado en materia religiosa, de acción social, incidencia pública y de participación ciudadana. Por consiguiente se propuso conocer las características, necesidades, labor social y ubicación geográfica de los grupos poblacionales religiosos del departamento de Casanare a través de la aplicación de la herramienta de caracterización dirigida a Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones del Sector Religioso (OSR), posterior a la aplicación de la encuesta, se realizó el análisis cualitativo y cuantitativo de las variables que facilitaron la formulación de la Política Pública Departamental de Libertad Religiosa, de Cultos y Conciencia, basados en el análisis de las cuatro (4) líneas de indagación y sus cinco (5) ejes temáticos.

Para la construcción de la política pública departamental se aplicaron técnicas de investigación cualitativas para entender de manera preliminar las problemáticas y necesidades de las entidades religiosas y sus organizaciones en el departamento de Casanare, en lo que a libertad religiosa y de cultos se refiere y en materia de garantías del derecho de libertad religiosa y de cultos. Dentro de las técnicas de investigación cualitativas realizamos: encuesta descriptiva, análisis de realidad en grupos focales y observación de campo, con el fin de priorizar el análisis de profundidad sobre aspectos probabilísticos cuantitativos, por lo que éste ejercicio no tuvo fines predictivos sino exploratorios.



Encuesta Descriptiva: Se tomó la base de datos de la Gobernación de Casanare con la información de las Entidades Religiosas que hacen presencia en los 19 municipios del departamento como una base poblacional inicial, y aplicamos una encuesta en las siete (7) mesas zonales de la primera fase con la participación de los distintos representantes legales y/o sus delegados de las iglesias, denominaciones, confesiones, sus federaciones, confederaciones y asociaciones de ministros. En esta encuesta las preguntas se establecieron en relación a cuatro líneas de indagación:

- Línea de datos y perfil de las entidades religiosas y sus organizaciones que representa: Estas preguntas buscaron actualizar información sobre domicilio y su constitución como organización religiosa o social, así como también establecer auto identificación religiosa de la entidad u organización religiosa en cuanto al credo religioso particular que profesa.
- Línea de acción social, cultural y educativa: Se Indagó sobre los proyectos que desarrollan, la población objetivo que atienden y la articulación con otras entidades y organizaciones.
- Línea de manifestaciones de la libertad religiosa: Esta línea tuvo que ver con la identificación de problemáticas o situaciones de discriminación que afectan el goce de los derechos de libertad religiosa, cultos y conciencia como por ejemplo en el ejercicio de las capellanías.
- Línea de participación ciudadana: Se Indagó sobre la participación de las entidades religiosas y sus organizaciones en alguna mesa técnica, comité o consejo municipal; también se preguntó por las dificultades que los líderes religiosos que la diligenciaron, encuentran en el ejercicio de la participación, así como de las necesidades que tiene el sector religioso para participar de manera efectiva en lo público

Análisis de Realidad en Grupos Focales: Se convocaron siete (7) Mesas Zonales Municipales con el fin de conformar grupos focales en los cuales, a través de formatos guía de análisis de realidad, los participantes discutieran sobre las problemáticas que les afectan en cada uno de los ejes de interés durante la formulación de la política pública. En éste análisis de realidad, no solamente se caracterizaron las problemáticas sino se indagó sobre sus causas y consecuencias, y las posibles soluciones.

Observación de Campo: Se realizaron diferentes visitas temáticas y encuentros respecto de los cuales se elaboraron relatorías que consolidaron las impresiones y opiniones de los diferentes líderes religiosos, respecto de los diferentes temas que los convocaron. Una vez efectuada la tarea de campo se analizaron las variables obteniendo como resultado todo lo consignado el presente documento, de esta manera se consolidó un diagnóstico definitivo de las problemáticas institucionales y de las demandas de las entidades religiosas y sus organizaciones, diagnóstico que arrojó la evidente la necesidad de la crear esta política pública.

- Aspectos importantes tenidos en cuenta en la elaboración

En la formulación de la Política Pública se logró la caracterización del 100% de las entidades religiosas existentes en el departamento de Casanare, donde se observa que el mayor porcentaje se ubica en el municipio de Yopal con el (25,2%), en segundo lugar se posiciona el municipio de Aguazul con (13,8), seguidamente municipio de Pore con un porcentaje de (9,8).



Por otra parte, al determinar la clasificación según la confesión o comunidad religiosa a la que pertenece la Entidad, el mayor porcentaje tiene pertinencia pentecostal trinitaria (72,36%), seguida de iglesias Católicas Romanas (17,89%). La trayectoria de trabajo con la comunidad y su tiempo de creación, evidenció que el (36,59%) de las ER llevan constituidas en sus municipios por más de 16 años y el restante (63, 41%) se registran en periodos ente los 6 meses y los 15 años de constitución. Del total de Entidades Religiosas encuestadas del (100%) el (67,48%) se encuentran dirigidas por pastores, quienes son los encargados de materializar las acciones dentro de sus comunidades y dar sus aportes al bien común.

La población congregada en el análisis estadístico se identificó que la mayor congregación de fieles se encuentra en la ER Católicas romanas (15 ER congregan entre 700 y 3000 fieles), seguida de ER Pentecostales trinitarias. Además se observó que los proyectos que desarrollan las Entidades Religiosas son encaminados a la consolidación de la paz, el perdón, la reconciliación, la convivencia y las buenas relaciones entre los habitantes de cada uno de los municipios del departamento.

2. Participación ciudadana en la formulación de la Política Publica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

La participación en la formulación de la Política Publica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia se desarrolló a través de 76 mesas de concertación en los 19 municipios del Departamento, logrando identificar los imaginarios y percepciones subjetivas de la población infantil y adolescente frente a la garantía de sus derechos, así como los de los actores sociales e institucionales encargados de garantizar sus derechos, ejecutándose el ejercicio en 4 grupos poblacionales denominados de la siguiente manera:

Grupo 1: Comités de infancia y adolescencia.

Grupo 2: Actores sociales (representantes de los CDI, padres de familia, docentes de precolar e instituciones privadas).

Grupo 3: Niños, niñas de 6 a 11 años de edad de los 19 municipios del departamento de Casanare.

Grupo 4: Adolescentes de 12 a 17 años de edad de los 19 municipios del departamento de Casanare.

Las mesas de concertación se desarrollaron a través de talleres participativos, los cuales contaban con una ficha técnica metodológica para la intervención con los grupos poblacionales focalizados, permitiendo en cada encuentro obtener un insumo para caracterización de los hallazgos encontrados.

Aspectos importantes tenidos en cuenta en la elaboración

Se logró la participación activa de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a grupos especiales como etnias, población víctima del conflicto armado o en condición de discapacidad, los cuales fueron identificados en los diferentes municipios a través del acercamiento e indagación con los adultos responsables de las mesas de trabajo en cada municipio, así como también a partir de la observación y diálogos adelantados con los



participantes. Las mesas de concertación con NNA recogieron las percepciones de 503 participantes, de los cuales 247 eran niñas y 232 niños.

en lo relacionado con la garantía y el Restablecimiento de derechos de la infancia y adolescencia, mediante la socialización, identificación de experiencias, imaginarios colectivos de las principales problemáticas y propuestas en los ámbitos asociados a las categorías de la estrategia hechos y derechos de la procuraduría general de la nación quien en conjunto con las directrices de la organización mundial de la salud en el marco de los objetivos de milenio, instituto colombiano de bienestar familiar, ministerios y la empresa consultora comunidad paz verde con un grupo interdisciplinario de profesionales son garantes de la articulación, veracidad, coherencia, e idoneidad de un proceso eficaz para la formulación, actualización, validación e institucionalización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia departamental.

3. Participación ciudadana en la formulación de la Política Pública Departamental de Juventud de Casanare

El proceso de formulación de la política se desarrolló a través de una metodología participativa e incluyente, que partió del análisis situacional de los jóvenes del departamento y la recopilación de información tendiente a identificar la problemática de la juventud casanareña, para ello se definió las siguientes fases:

Fase 1: Se realizaron mesas de concertación, reflexión y debate para la formulación de la política donde participaron jóvenes, organizaciones de jóvenes, representantes de la gobernación, universidades, ONG's, gremios, partidos políticos, entre otros. La metodología tuvo como prioridad la inclusión de los jóvenes, con el propósito de hacer efectiva su participación, no sólo desde la información, sino desde la opinión y toma de decisión frente al desarrollo del proceso.

Fase 2: Se socializó y retroalimentó el documento preliminar a través de cinco reuniones con distintos sectores (Productivo, religioso, político, educativo y salud), de igual forma se socializó los 19 municipios en donde 500 jóvenes reconocieron sus principales problemáticas, las potencialidades y limitaciones del Estado, de las instituciones y de las organizaciones juveniles en los procesos de desarrollo del departamento, y en ese sentido propusieron alternativas para intervenir sobre las situaciones identificadas.

Fase 3: Finalmente, se realizaron encuentros de diálogo y prevalidación del documento y el proyecto de ordenanza para la institucionalización de la política departamental de juventud, donde diferentes actores, departamentales y locales, aportaron desde su visión crítica, su conocimiento y experiencia, al enriquecimiento del proceso de formulación.

Instrumentos Aplicados

La metodología aplicada para la recolección de la información se desarrolló a través de mesas técnicas por medio de espacios de dialogo, concertación y reflexión con diferentes actores de la gobernación y de organizaciones juveniles.

Aspectos importantes tenidos en cuenta en la elaboración



En el proceso de elaboración de la Política Pública se socializó a los actores involucrados en la elaboración del documento, logrando realizar los ajustes pertinentes, una vez se avanzó en la concertación de los planteamientos generales de la política: en los principios, lineamientos y objetivos, se construyó dicho proyecto de ordenanza y se validó a través de un encuentro departamental denominado “Ocupa tu lugar – Construye tu política” donde se contó con la participación de 370 jóvenes y 100 representantes de entidades que realizan trabajo con y para jóvenes.

4. Participación ciudadana en la formulación de la Política Pública Departamental para la Gestión de la Salud Mental y la Prevención del Consumo de Drogas

La interpretación de la línea lógica del presente documento de formulación de la Política Pública para la gestión de la Salud Mental y la prevención del consumo de Drogas, inicialmente presenta un análisis del contexto técnico del proceso en el cual se mencionan los antecedentes que motivaron la formulación de la Política y la forma en que se le dio curso al cumplimiento de la agenda, justificándose la realización de la Política en diferentes ámbitos entre estos el teórico, el legal, el institucional y el relacionado con la realidad local.

En el proceso de participación, se establecen participativamente las orientaciones y reflexiones que guiarán el desarrollo de la política pública, se construye identificando cuál es la realidad que caracteriza a la población y al territorio.

El proceso participativo de la presente política pública del Departamento de Casanare comienza con el diagnóstico participativo en donde se condensa la información proveniente de la opinión y la mirada de la ciudadanía captada a través de los diferentes instrumentos empleados y sistematizada estratégicamente para su interpretación. Por tal razón, el diseño metodológico mediante el cual es factible retomar esta información de manera confiable, se centra en dos aspectos fundamentales para la validez como los son la muestra, y el diseño y aplicación de diferentes instrumentos para garantizar la confiabilidad de la información. Debido a que desde un solo escenario participativo se daba la posibilidad de que la información resultara escasa, se concretó y aplicó de forma complementaria la cartilla de los foros ciudadanos, un instrumento complementario que reforzaría el número de datos en general, en el propósito de identificar las problemáticas prioritarias, de generar alternativas de solución a las mismas y de proponer un sueño de Política a alcanzar en un su lapso de vida útil.

Instrumentos Aplicados

La sistematización de las cartillas de participación ciudadana, son el instrumento principal utilizada en los Foros Ciudadanos para la recolección de información con respecto a la percepción de los participantes que determina las principales problemáticas de Salud Mental, las alternativas de solución que los participantes proponen para cada problemática y cómo les gustaría que la política de Salud Mental impactara en toda la población del Departamento.

Esta cartilla está conformada por 18 preguntas las cuales se dividen en 4 secciones según el tipo de pregunta: Problemáticas priorizadas, Alternativas de solución, Oferta en Salud Mental y Sueño colectivo.



Esta cartilla fue aplicada en 14 Foros Ciudadanos en los cuales asistieron 15 de los 19 municipios del Departamento. El total de los participantes que resolvieron la cartilla fueron 115 personas, los cuales plasmaron su percepción con respecto a la Salud Mental del Departamento y de cada uno de sus municipios.

Otro instrumento aplicable fue la sistematización de encuestas complementarias surge como herramienta adicional para la recolección de la percepción de la comunidad hacia el estado de la Salud Mental, desde su municipio de residencia y Departamento.

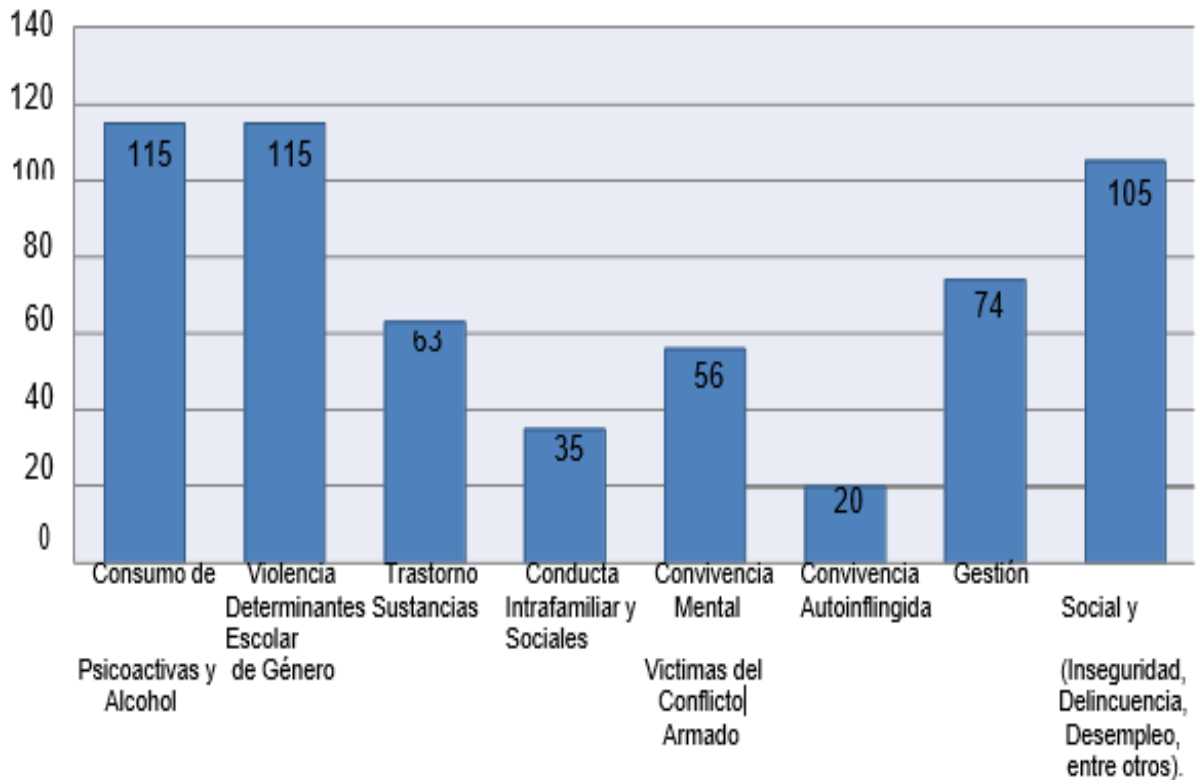
En este orden se efectuó el análisis de los foros ciudadanos, posteriormente de la cartilla aplicada en estos foros, así mismo una encuesta complementaria, el análisis de oferta en Salud Mental y finalmente la sistematización y resultados del análisis de la vulnerabilidad familiar.

La sistematización de los foros ciudadanos en el marco de la formulación de la Política Pública de Salud Mental y Drogas de Casanare, constituyen un escenario de interacción y dialogo directo con la ciudadanía, mediante los cuales fue posible efectuar la identificación del pensamiento ciudadano en cada municipio, a partir de la presentación inicial de criterios básicos de Salud Mental y Drogas; una vez los asistentes recibían la información básica acerca de la importancia de formular una Política Pública de Salud Mental, se generaba la conversación que llevaba a efectuar una causalidad directa sobre los Determinantes Sociales en Salud Mental en cada Municipio.

Estos foros ciudadanos, se dirigieron a los representantes de instituciones municipales y a líderes comunitarios, en totalidad se realizaron (14) foros ciudadanos abarcando un total de quince (15) Municipios (Aguazul, Chámeza, Hato Corozal, Maní, Monterrey, Nunchía, Paz de Ariporo, Recetor, Sabanalarga, San Luis de Palenque, Tamara, Tauramena, Trinidad, Villanueva y dos realizados en la Ciudad de Yopal), para lograr de esta forma identificar la percepción que describen los participantes sobre Salud Mental y de esta manera presentar las problemáticas que afectan el adecuado desarrollo de la Salud Mental en el Departamento.

Aspectos Importantes en la Elaboración de la Política Pública para la gestión de la Salud mental y la Prevención del consumo de Drogas

Como aspecto importante, y como insumo del ejercicio de los foros ciudadanos, en la gráfica siguiente se observa la relación que existe entre el número de personas participantes y las problemáticas mencionadas.



El número de personas participantes (115) a los foros realizados en el Departamento evidencian en la gráfica anterior, la distribución para cada una de las problemáticas encontradas, relacionado con el número de personas que la consideran prioritaria. Se ha identificado que el Consumo de Sustancias Psicoactivas y Alcohol junto a la Violencia Intrafamiliar y de Género son las problemáticas principales en el Departamento puesto que las 115 personas participantes refirieron estas problemáticas como prioritarias. Además, Determinantes Sociales como: la inseguridad, delincuencia, desempleo, entre otros, se consideran como una problemática importante, puesto que, de las 115 personas participantes, 105 refirieron los Determinantes Sociales como elementos que inciden negativamente en la Salud Mental.

Igualmente, con la aplicación de la cartilla en los 14 Foros Ciudadanos y contando con la representación de 15 de los 19 municipios del Departamento; con un total de 115 personas que participaron y que resolvieron las preguntas de la cartilla, plasmando su percepción con respecto a la Salud Mental del Departamento y de cada uno de sus municipios, se pudo establecer otro aspecto importante que del total de personas que contestaron la cartilla de participación ciudadana, el 37% revela que según su percepción, la principal problemática de Salud Mental que aqueja su Departamento, es la Violencia Intrafamiliar y de género, que involucra aspectos como Violencia infantil, maltrato hacia la pareja (verbal, físico o psicológico), Violencia sexual, y distintos aspectos relacionados a la desintegración familiar, la falta de comunicación y tolerancia, falta de pautas de crianza, entre otras.

En este mismo sentido y siguiendo con el orden de priorización, se observa que el 23% indica que es el Consumo de Sustancias Psicoactivas la segunda problemática más importante con respecto a la Salud Mental, esto a su vez incluyendo el consumo de alcohol y cigarrillos, el



micro tráfico y el expendio de drogas a menores de edad. El 14% de la población refiere que algunos Determinantes Sociales como el desempleo, la falta de oportunidades, la falta de educación, la delincuencia, la inseguridad, bajos niveles socioeconómicos, entre otras, influyen directamente en la calidad de la Salud Mental de los Casanareños y que así no sean como tal una problemática directa de Salud Mental, si determina el bienestar mental de la población y por último y con un porcentaje más bajo los participantes perciben que algunos otros problemas de la Salud Mental en el Departamento son: Convivencia social y consecuencias asociadas al conflicto armado como las víctimas del secuestro, el desplazamiento y la restitución de tierras entre otras (11%), los Trastornos mentales y el difícil acceso al tratamiento de los mismos (11%), la Conducta Autoinflingida (2%), problemas de Gestión gubernamental y de sub-registro de los trastornos (1%), entre otros.

Otro aspecto importante que se logró con la cartilla es tener un referente de cuál es la sustancia psicoactiva que más se consume y cuáles son las poblaciones más afectadas, donde se pudo concluir que la mitad de los participantes que respondieron en la cartilla, afirman que la sustancia psicoactiva más usada y consumida en su Departamento es la Marihuana, ganándole con un porcentaje significativo al alcohol con un porcentaje del 17%, siendo esta última una sustancia legal, que se adquiere fácilmente en establecimientos públicos y que se expende legalmente en todo el territorio Nacional. Se evidencia a su vez, una percepción de disminución del consumo de cigarrillo en los últimos años, probablemente por las campañas negativas contra esta sustancia y la prohibición de publicidad y consumo de la misma en establecimientos públicos, la cual ocupa el tercer puesto con un porcentaje del 9%. Dentro de las sustancias que reporto la población con un menor porcentaje, se encuentra el cripy (2%), el chimú (2%), la heroína (1%) y la cocaína (1%).

En este orden la población más afectada por el consumo de sustancias en el Departamento, según el 70% de los encuestados revelan que la población más afectada por esta problemática sin lugar a duda son los jóvenes, quienes son los más expuestos a la distribución de estas sustancias, por medio de la conformación de grupos juveniles y las influencias que tienen del medio y de los medios de comunicación. Por su parte, los niños no dejan de ser una población afectada por esta problemática debido a que así lo refiere el 14% de los participantes, pues cada vez es más baja la edad promedio en que se comienza consumo de sustancias y existe un alto porcentaje en la población Casanareña de niños menores de 12 años que ya han comenzado a incurrir en esta problemática.

Así mismo se observa, que poblaciones vulnerables a nivel económico y social también pueden verse afectados por esta problemática, debido a las condiciones de vida que estas personas presentan, como por ejemplo las personas de bajos recursos (4%), desempleados (1%) y habitantes de la calle (1%).

5. Participación ciudadana en la formulación de la Políticas Públicas de Ciencia y Tecnología.

Esta política está enmarcada dentro del documento Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTI) de Casanare, trabajo que fue financiado con recursos del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias,



en el marco del proyecto de “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y tecnología e Innovación - Fase I”, en virtud del crédito BID 2335/OC-CO y Banco Mundial BIRF 7944-CO.

Proceso de Participación. (Social)

El proceso de participación en la elaboración de estas políticas públicas, se basó en la competitividad y el desarrollo regional, mediante el análisis y caracterización de los siguientes sectores:

- **Sector Empresarial:** Caracterizados como poco dados a las alianzas estratégicas, resistentes a la capacitación y a la inversión en investigación y tecnología, y una visión local de negocio; a su vez destaca las diferentes políticas de emprendimiento y de apoyo a los empresarios desarrolladas por el Estado como oportunidades de avance, y el conocimiento de los mercados regionales que tiene los empresarios del departamento; teniendo como principal amenaza la incursión de competencia con mayor fortaleza financiera y productiva.
- **Sector Gremial:** Es presentado como organismo con bajo nivel de convocatoria y poca gestión en ámbitos tanto nacionales e internacionales, con falta de claridad en sus objetivos; además pone de presente la renovación de estos organismos con jóvenes capacitados y la existencia de diferentes programas de capacitación, con la posibilidad de fortalecer relaciones intergremiales y elevar su reconocimiento, destacando la falta de información estadística y de liderazgo como sus principales amenazas.
- **Instituciones Estatales:** Los muestra con altos niveles de corrupción y celos interinstitucionales, y una presencia real insuficiente con baja credibilidad; destaca este estudio las oportunidades que brindan las políticas de competitividad a nivel nacional, la existencia de recursos por regalías y la disposición de los empresarios para adelantar diferentes proyectos; por el lado de las fortalezas se pone de relieve la evolución del sistema de educación superior –Unitrópico, Unisangil, UNAD, UPTC, etc., – en Casanare para mejorar el desempeño en ciencia y tecnología en lo regional; para finalizar con las principales amenazas que se resumen en la acentuación de prácticas corruptas, la politización de la gestión pública, y la visión cortoplacista limitada por los periodos de gobierno.
- **Sociedad civil:** Es diagnosticada como un ente con bajo nivel de organización con bajos nexos entre sí, pasividad y acomodamiento a las intervenciones del gobierno y niveles mínimos de pertinencia y solidaridad; sin embargo como oportunidades a explotar se enumeran su arraigo y tradición cultural, con posibilidades de generar mayor unidad subregional; como fortalezas se mencionan los avances en la cultura política y la modificación “positiva” derivada de los movimientos migratorios; presenta como principales amenazas las actuaciones aisladas y de corta duración de las ONG’s, la anomia y la cultura de ilegalidad, y la presión y desplazamiento de los líderes de la sociedad civil.

Para lograr la participación y representación de los anteriores sectores se creó o construyó el Comité de Agenda Interna de Casanare, el cual operó con mesas temáticas en seis áreas: innovación y desarrollo tecnológico, formación del talento humano, infraestructura, medio ambiente, desarrollo institucional y PYMES.



Igualmente, y en aras de realizar la identificación de estos aspectos claves en el departamento de Casanare se llevó a cabo una jornada de trabajo, que convocó a aproximadamente cuarenta actores representativos del departamento y de los componentes trabajados en el Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – PEDCTI–: educación, competitividad y productividad, ambiente y político institucional.

Instrumentos Aplicables.

Como resultado de la metodología de trabajo creada en el Comité de Agenda Interna de Casanare se generaron proyectos transversales a todas las cadenas productivas, tales como:

- Plan de formación del talento humano para Casanare.
- Investigación y desarrollo en áreas específicas.
- Navegabilidad del río Meta.
- Plan distrital – distritos de riego (ríos Pauto, Tocaría, Cravo Sur, Charte y Cusiana).
- Terminal de carga aéreo – aeropuerto internacional.
- Plan departamental vial.
- Parque agroempresarial y de servicios tecnológicos.
- Sistema departamental de mercado y bolsa.
- Telecomunicaciones.
- Energización continua y económica.
- Eficiencia del Estado y eliminación de trámites.
- Fortalecimiento y creación de acuerdos de competitividad regional.

También se tuvo como instrumento, la priorización de sectores para el análisis de brechas científicas y tecnológicas, como único objetivo dentro del Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTI) de identificar los sectores productivos en los que el departamento tiene mayores ventajas (comparativas y competitivas) y sobre los que se realizará el análisis de brechas tecnológicas, que consiste fundamentalmente en examinar la cadena de valor para cada uno, a fin de identificar las capacidades existentes versus las capacidades requeridas para ser competitivos a nivel internacional.

Para realizar la priorización de los sectores se partió de una caracterización del departamento, luego se establecieron cuatro criterios (cuantitativos y cualitativos) para identificar los sectores predominantes: ventajas comparativas, ventajas competitivas, impulsados a través de ejercicios de política y participación en el PIB departamental. Esta identificación definió cuatro sectores productivos predominantes: arroz, cárnicos, palma y turismo.

El instrumento aplicable en el presente documento fue la Matriz DOFA de la Ciencia Tecnología e Innovación del Departamento de Casanare, identificando así sus debilidades, oportunidades fortalezas y amenazas de Casanare, para cada uno de los componentes del sistema territorial: institucional, económico productivo, educación, medio ambiente y Apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Aspectos Importantes en la Elaboración del PEDCTI.

Como aspecto importante de este documento se tiene que se puede identificar la brecha de productividad en el Departamento de Casanare, entendiéndose estas como la carencia de



capacidades de un sector para tener niveles óptimos de producción, empleo y la respectiva relación de producción por trabajador.

Otro aspecto importante es el análisis de los inventarios de infraestructura y atractivos turísticos, donde se logra identificar el enorme potencial del Departamento para el desarrollo de actividades tales como turismo de naturaleza, cultural y de aventura.

Como resultado de las discusiones producidas en cada mesa de trabajo traducido luego en la matriz DOFA de cada uno de los componentes y un análisis de los principales factores identificados en el ejercicio se reconoce lo siguiente:

➤ **Componente político institucional.**

Desde el punto de vista del componente político institucional se reconoce el importante esfuerzo que se ha venido realizando en la configuración de espacios de diálogo, concertación y planeación estratégica que den luces sobre los mejores caminos que el departamento debe asumir para impulsar su desarrollo y fortalecer sus capacidades, tanto económicas como sociales y políticas para lograr niveles importantes de transformación productiva. Fruto de dicho esfuerzo es la legitimidad que ha adquirido el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI) como espacio de consulta importante para el fomento de la CTel, entendida como eje del desarrollo. Sin embargo, este tema es relativamente nuevo y los niveles de comprensión sobre el uso, fomento y gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación como base para alcanzar la consolidación de una real estructura organizacional desde lo público, que dirija políticas claras y concordantes con los objetivos de desarrollo y el aumento de las capacidades humanas conducentes a la reducción de las brechas tecnológicas y económicas del territorio, son bajos.

➤ **Componente económico-productivo**

Dentro del componente económico-productivo de Casanare los actores que conformaron esta mesa de análisis identificaron fortalezas tales como la existencia de planes, programas y proyectos; leyes relacionadas con CTel, posibilidades de financiamiento e instituciones para la formación del capital humano con vocación regional.

Adicionalmente identificaron las tendencias de la política nacional, las oportunidades para la inclusión de la CTel en los procesos productivos, relacionaron la política con el marco normativo y señalaron la existencia de un entorno propicio para el desarrollo de acciones más contundentes en esta área.

En el análisis se reconoce la cantidad de instituciones educativas nuevas o emergentes en la zona que han desarrollado una propuesta de carácter regional, tratando de orientar sus plataformas educativas e investigativas hacia las necesidades del departamento, lo cual es un elemento clave para el desarrollo. Aprovechando esta coyuntura se ve la oportunidad de direccionar los contenidos de los programas académicos hacia la potenciación de los recursos y capacidades departamentales, cosa que no pueden realizar territorios sin igual trayectoria institucional. En cuanto a las debilidades identificadas, un factor problemático recurrente es la baja o inexistente articulación entre agentes, lo cual redundará en pérdida de esfuerzos, duplicidad en programas o proyectos y competencia por los recursos. La cultura local de resistencia al cambio, las arraigadas prácticas clientelistas, el cortoplacismo y la competencia



por la captura de rentas han llevado a la desconfianza entre los diferentes actores, así como entre estos y sus interlocutores, y a que cada cual defienda su propia agenda; además, la desarticulación de los agentes aumenta la dispersión de los planes y proyectos.

➤ **Componente social: educación y salud**

Dentro del componente social, en el departamento de Casanare la educación y la salud tienen una incidencia directa en su desarrollo y manifiestan la necesidad de involucrar actividades relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación para apalancar procesos de transformación productiva y social y de aprovechamiento racional de los recursos naturales. La educación es entendida como la formación de capacidades para el trabajo y el desarrollo científico y tecnológico. La salud es vista desde dos enfoques: como necesidad apremiante de mejorar la atención y prevención de enfermedades y como entorno propicio para el desarrollo de investigaciones relacionadas con enfermedades tropicales.

En educación, el interés por el establecimiento de instituciones de educación superior para ampliar la oferta local en modalidades presencial y virtual es un reconocimiento de la importancia estratégica del departamento. Si bien las que están funcionando son relativamente nuevas, han realizado importantes inversiones en infraestructura, en fortalecimiento de la capacidad de investigación y en estudios para dar un enfoque regional a los contenidos de sus programas, perfilando a Casanare como centro de la educación superior en la región. Sin embargo, se reconoce la necesidad de ampliar la oferta académica en áreas estratégicas como turismo, veterinaria, biología, ecología, ambiental, agronomía, petróleos, forestal, ciencias básicas y educación.

Igualmente, es necesario generar cambios sustanciales en la formación de competencias desde la educación básica y media, orientados hacia la innovación, el emprendimiento, el uso de las TIC y los idiomas, con el propósito de formar talento y masa crítica desde temprana edad, como vía para facilitar los procesos de transformación requeridos en el departamento. De ahí la importancia de desarrollar actividades relacionadas con la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación, que generen nuevos intereses en los niños y jóvenes a la vez que les muestren la utilidad práctica y cotidiana de los desarrollos científicos.

En salud, el enfoque relacionado con la generación de capacidades para el mejoramiento en la prestación de servicios en todos los rincones del departamento hace necesario el uso de nuevas tecnologías, tales como la telemedicina para optimizar importantes esfuerzos que se han hecho en la modernización de las infraestructuras y los equipos del Hospital Regional de Yopal y en la conformación de la red de salud pública de Casanare. El otro punto de vista, referido al entorno favorable para desarrollar investigaciones sobre enfermedades tropicales y convertirse en un polo científico, parte del interés y las alianzas estratégicas que se han establecido con importantes laboratorios reconocidos en el ámbito nacional e internacional como Caimed, Sanofi Pasteur y Glaxo, interesados, los dos primeros en investigaciones específicas relacionadas con la vacuna contra el dengue, y el último en el papiloma humano.

Finalmente, se resaltó la importancia del fortalecimiento de la hélice universidad-empresa-Estado, en la que la primera debe generar articulación investigativa y ofrecer programas acordes con el contexto regional y departamental, consultando las áreas de formación de los colegios (ciclos propedéuticos). La empresa deberá generar procesos de responsabilidad social con proyectos sostenibles; articularse con la academia a través de programas que



lleven a los estudiantes a realizar sus prácticas, pasantías y proyectos de investigación en las áreas en que las empresas demandan de talento humano especializado para potenciar sus negocios; y abrir espacios de discusión con los entes académicos sobre la definición de perfiles ocupacionales y competencias laborales que requieren para su desarrollo. El Estado deberá fortalecer la articulación de la educación básica y media con la superior y potenciar las carreras técnicas y tecnológicas pertinentes y de calidad.

➤ Componente ambiental.

En este componente hay consenso en la identificación y reconocimiento de la importancia estratégica de los recursos con que cuenta el departamento, los beneficios que representa tener todos los pisos térmicos, un alto número de cuenca y subcuencas hidrográficas que bañan el territorio y la abundante diversidad en ecosistemas y especies endémicas. Sin embargo, dicha riqueza no ha sido aprovechada de forma racional, primero, por factores culturales y, segundo, por los altos niveles de permisividad de las normas nacionales con los agentes económicos que explotan los recursos sin condiciones ni responsabilidad respecto a la preservación o recuperación de los entornos afectados.

Aun cuando existen programas de responsabilidad social empresarial, estos resultan insuficientes ante el alto grado de degradación de los suelos y los ecosistemas, causado por años de explotación indiscriminada.

Ante esta emergencia se reconoce el interés que ha suscitado en la academia y en las organizaciones civiles investigar sobre el mejor uso y aprovechamiento de los recursos y las deducciones a que han llegado: gran dificultad para avanzar en la investigación, por la falta de sistemas de información claros y concretos que permitan evidenciar las capacidades ambientales del territorio e inexistencia de planes de ordenamiento de tipo ambiental que orienten el accionar, tanto de los agentes económicos como de las comunidades hacia el uso, conservación y restauración de los ecosistemas.

La ausencia de políticas públicas de orden departamental sobre el tema hace más difícil la labor de potenciar dichos recursos. Pese a que en el departamento existen personas altamente capacitadas para realizar investigación y actividades de CTel enfocadas al desarrollo sostenible, hace falta que las instituciones locales de educación superior asuman la consolidación de grupos y líneas de investigación.

De otro lado, se es consciente, primero, de las oportunidades que representan los diversos dispositivos que a nivel mundial se han creado para contrarrestar los efectos del cambio climático; segundo, de que por la importancia estratégica que tienen los recursos hídricos, los bosques, los páramos, las sabanas inundables y demás ecosistemas con que cuenta el departamento, pueden desarrollarse negocios que involucren la prestación de servicios enmarcados en los mercados verdes y direccionar la transformación productiva hacia Mecanismos de Desarrollo Limpio.

➤ Apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Desde el componente de apropiación social de la ciencia y la tecnología fue posible identificar cuatro ejes transversales a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas encontradas.



El primero se relaciona con la poca divulgación que se hace en el departamento de la ciencia que se desarrolla localmente, así como de los proyectos que la promueven (instrumentos, capacidades, recursos, etc.) y la importancia de que los diferentes grupos sociales de Casanare conozcan y se involucren en estos procesos. Esto se articula con la carencia de espacios en medios de comunicación locales que favorezcan la socialización de estos contenidos y con la falta de escenarios para el desarrollo de actividades que les permitan a los casanareños disfrutar de una oferta educativa y cultural en su tiempo libre.

El segundo eje se refiere a la importancia de que el conocimiento científico responda y atienda las necesidades de la población —en muchos casos en situación de vulnerabilidad— y contribuya a la mejora de la calidad de vida de las comunidades. Y se menciona que quienes producen conocimiento no tienen los instrumentos ni la información para identificar las demandas sociales; tampoco se han realizado estudios de percepción que permitan reconocer, además de las necesidades, los intereses y valoraciones que los casanareños le dan a la ciencia. Si bien es cierto que en la discusión se señalaron diferentes experiencias exitosas en este ámbito, también se reconoció que la mayoría de ellas no han sido difundidas apropiadamente.

El tercer eje concuerda con el anterior y lo complementa porque, adicional a tener en cuenta las demandas sociales, enfatiza la importancia de involucrar a las comunidades en la producción de conocimiento sin desconocer que el nivel de la educación y la cultura científica del departamento no es alto. Se espera que sean los mismos grupos sociales los que, además de manifestar sus necesidades, participen en el desarrollo de las soluciones, de manera que estas sean pertinentes y fácilmente apropiadas por la comunidad.

El cuarto eje se relaciona con la necesidad de apoyar el trabajo que se hace desde la escuela, en cuanto a la enseñanza de la ciencia a niños, jóvenes y adultos que en muchos casos no tuvieron acceso a la educación. Aquí se destaca el papel que ha jugado el programa Ondas en la población infantil y juvenil, así como la importancia de generar espacios alternativos para otros grupos sociales que requieren formación en áreas de la ciencia y la tecnología para mejorar su calidad de vida y tener una perspectiva más crítica frente a los desarrollos que se promueven.

6. Participación ciudadana en la formulación de la Política Pública de Equidad de Género para las mujeres del Departamento

De acuerdo con los retos planteado por el Gobierno Departamental y en concordancia con la normatividad, a partir de la expedición de la Política Nacional de Equidad de Género para las Mujeres, el Señor Gobernador Josué Alirio Barrera Rodríguez, incluyó en su Plan de Desarrollo “Casanare con Paso Firme” 2016-2019, la formulación e implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres de Casanare.

7. El proceso de participación ciudadana que se implementó en este documento fue el siguiente:



La participación de las mujeres se obtuvo a través de 19 Mesas taller dividida en cinco (5) momentos: Registro de asistentes, Presentación de Asistentes y del Taller, Presentación del Proyecto y de la Política Pública Nacional, Definición de Problemas y Soluciones a partir de los Ejes Temáticos de la Política Pública Nacional, Priorización de Problemas y Soluciones, Resultados y conclusiones, a través de los cuales se logró la identificación de problemáticas entorno a los derechos de las mujeres, las cuales se llevaron a cabo una en cada municipio del departamento; cinco (5) Mesas de concertación con mujeres de los resguardos de Caño mochuelo, Chaparral Barronegro y el núcleo de Orocué; cuatro (4) Mesas de trabajo (Yopal) con instituciones del Orden Nacional y Territorial en sectores públicos y privados con el fin de conocer la oferta institucional; dos (2) Mesas sectoriales con enfoque diferencial en el municipio de Yopal, para la identificación de sus problemáticas y necesidades garantizando los derechos de inclusión y no discriminación y cuatro (4) Encuentros zonales de concertación mediante mesas temáticas en los municipios de Yopal, Aguazul, Paz de Ariporo y Villanueva, para un total de 34 espacios de participación y un (1) evento de validación.

El propósito de los espacios de participación en los municipios consistió en identificar las problemáticas socialmente relevantes, así como las alternativas de solución tanto a nivel territorial, como a nivel sectorial y étnico. Por su parte, las mesas institucionales tuvieron por objetivo identificar la oferta institucional privada y pública, y se contó con la participación de alrededor de 2000 mujeres.

El espacio de validación contó con la presencia de autoridades departamentales, organizaciones sociales, academia, entre otros, se presentó una versión preliminar de la política, a partir de la cual se recogieron iniciativas y sugerencias de 300 mujeres que fueron consideradas para la versión final de este documento.

Esta apuesta política y estratégica, parte de considerar los problemas que viven día a día las mujeres del departamento, teniendo en cuenta aspectos diferenciales de las mujeres indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, con discapacidad, jóvenes, LBTI, adultas mayores, víctimas del conflicto, campesinas y rurales. Asimismo, evidencia la voluntad de la Gobernación por trabajar por los derechos de la mitad de la población del departamento, esencial para el desarrollo social y económico de la región.

Esta amplia participación, soporta la construcción de la presente política en una base de legitimidad importante construida a partir del reconocimiento de los derechos fundamentales de las mujeres e inspirada en los principios de igualdad, no discriminación y equidad de género. A partir de este proceso se presenta al Consejo Consultivo de mujeres del departamento y al consejo de política social, como instancia de consulta en políticas públicas sociales, para posteriormente ser presentada ante la Asamblea Departamental.

La política plantea una apuesta en común de diversos actores y recoge la mirada de las mujeres casanareñas, pero además parte de lo establecido y dispuesto en el Política Nacional, razón por la cual los distintos capítulos se encuentran clasificados de acuerdo con los seis ejes de intervención planteados así:

- Construcción de paz y Transformación Cultural
- Autonomía económica y acceso y control de activos
- Participación en los escenarios de poder y toma de decisiones
- Enfoque de género en la salud y derechos sexuales y reproductivos
- Enfoque de género en la educación



- Plan para garantizar una vida libre de violencias

Cada uno de estos ejes agrupa no solo el diagnóstico contenido en el presente documento, sino las líneas de intervención, con las cuales se busca transformar la situación encontrada.

El carácter participativo en la formulación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres de Casanare se constituye en un elemento indispensable para fortalecer la gobernabilidad, la construcción de la democracia y la profundización del Estado Social de Derecho en el Departamento de Casanare.

8. Participación ciudadana en la formulación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez

La Política Pública de Envejecimiento y Vejez en el Departamento de Casanare”, se formuló y se adoptó mediante Ordenanza No. 07 de Julio 26 de 2018 en atención al Documento CONPES 2793 de 1995, Sobre Envejecimiento y Vejez, donde se plantean los lineamientos de política relativos a la atención al envejecimiento y a la vejez de la población colombiana, y en especial a las necesidades de las personas de mayor edad.

El proceso de participación ciudadana que se implementó en este documento fue el siguiente:

Esta política es el producto de una construcción participativa en la que confluyeron personas mayores representantes de empresa privada, funcionarios públicos, y los diferentes actores de los Comités Municipales de persona mayor y del Consejo Departamental de Personas Mayores, en primer lugar se realizó la recopilación de documentos, diagnósticos, bases de datos, entre otros, para ser analizados, y posteriormente se realizaron 101 entrevistas dirigidas a los adultos mayores, las cuales indagaron sobre la percepción en cuanto a la garantía de sus derechos, así mismo se realizaron mesas de trabajo con los adultos mayores de los Centros día y Centros de Bienestar y 19 las mesas MIPSAM en las cuales participaron 718 personas mayores y a través de ejercicios pedagógicos se realizó el levantamiento de información en los municipios. Por último, se realizaron 9 mesas sectoriales.

En desarrollo de la construcción de la política pública de envejecimiento y vejez se aplicaron los instrumentos cualitativos para conocer la percepción de los adultos mayores acerca de su situación a partir de 91 entrevistas, de la misma forma se adelantaron mesas de participación con la Metodología Integrada de Participación Social de y para Adultos Mayores– MIPSAN del Ministerio de la Protección Social, las dos metodologías se aplicaron en todos los Municipios del Departamento.

La política está compuesta por cuatro ejes:

- EJE 1: Protección y Garantía de los Derechos Humanos,



- EJE 2: Protección Social,
- EJE 3: Envejecimiento Activo,
- EJE 4: Formación De Talento Humano E Investigación

A partir de todo este ejercicio se sistematizó y analizó la información y se construyeron diagnósticos por municipio, y se consolidó uno departamental, con ello se formuló la propuesta de política pública, la cual fue presentada al Consejo departamental de personas mayores, al Consejo de Política Social y Asamblea Departamental.

9. Participación ciudadana en la formulación del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Bastimento 2014 -2014

Mediante ordenanza No. 021 del 13 de noviembre de 2014, se adopta el plan de seguridad alimentaria y nutricional “Bastimento” 2014-2014 para el departamento de Casanare.

En el marco de la construcción del Plan Departamental de SAN, se llevó a cabo la priorización de problemáticas en el departamento de Casanare, ejercicio que partió del análisis de la línea de base, comparando la situación departamental con la nacional en una primera etapa, para luego ser evaluada, complementada y validada por la experticia de los técnicos que hacen parte de la Mesa Departamental de SAN, para en una última etapa, cruzarla con las problemáticas de la totalidad de los municipios para incorporar, complementar o hacer visibles problemáticas de INSAN que reflejen situaciones comunes a muchos municipios o problemáticas de mucho impacto desde lo municipal a lo departamental.

El análisis de las problemáticas y su priorización no solo están en función de niveles territoriales si no que se compromete con el concepto integrador e integral de la SAN propuesto por el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OBSAN- de la Universidad Nacional de Colombia al diferenciar los indicadores en sus cuatro componentes, seguridad humana, seguridad nutricional, seguridad alimentaria y seguridad ambiental incorporando a la vez los determinantes de la SAN.

La priorización de problemáticas se desarrolló mediante tres fases que se describen a continuación.

Primera fase:

- Búsqueda de la información, diligenciamiento y análisis de la línea de base departamental
- Validación de los datos de la línea de base en la Mesa Técnica Departamental de SAN el 4 de Febrero de 2011.
- Priorización de problemas a través de los datos obtenidos.

Segunda fase:

- Revisión de la participación por parte de los técnicos del departamento.



- Incorporación de las observaciones y validación de las problemáticas priorizadas.

Tercera fase:

- Elaboración de tablero de comparación de problemas priorizados en el departamento con las problemáticas priorizadas por municipio, para revalidar el ejercicio.
- Incorporación de otras problemáticas significativas de su impacto en el departamento.

La primera fase consistió en la búsqueda de una serie de indicadores que dan cuenta de la seguridad alimentaria y nutricional tanto para el departamento como para el país. Estos datos fueron recogidos por el OBSAN y validados por los funcionarios de 12 instituciones del departamento en la Mesa Técnica Departamental de SAN -MTDSAN- del 04 de febrero de 2011.

A través de los datos obtenidos, el OBSAN de la Universidad Nacional de Colombia hizo un primer acercamiento priorizando las problemáticas con los siguientes criterios asignando un puntaje específico.

El resultado del ejercicio fue llevado a la Mesa Técnica Departamental de SAN el día 22 de febrero de 2011 donde fue complementado y validado por los integrantes de la MTD, representantes de 10 de las instituciones departamentales que la conforman. Producto de este proceso se incluyeron varias problemáticas que no se evidenciaban en la línea de base y que fue producto del consenso de expertos-técnicos de las entidades participantes.

Las instituciones que asistieron a la jornada de validación de la línea de base fueron: Acuáticos S.A., Acción Social Departamento Casanare, ACODIN Casanare, Alcaldía de Yopal, Departamento Administrativo de Planeación Casanare, Fundación Amanecer, ICA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF Casanare, OBSAN – UN, Secretaria de Salud Casanare, Secretaria de Educación Casanare, SENA, Secretaria de Agricultura Casanare.

La tercera fase se llevará a cabo luego de la sesión del 4 de marzo, donde ya se cuente con la priorización de los 19 municipios y los tres núcleos indígenas del Departamento.

Luego de hacer la priorización de problemáticas se empezaron a plantear algunas posibles estrategias que buscan contribuir a disminuir dichas problemáticas en la población. Los resultados encontrados hacen referencia a los cuatro (4) componentes, Seguridad Humana, Seguridad Nutricional, Seguridad Alimentaria y Seguridad Ambiental.

La metodología fue llevada a cabo a partir de las reuniones de trabajo de la Mesa Técnica Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional –MTDSAN- los días 22 de febrero y 04 de marzo de 2011 se hicieron grupos de trabajo por los cuatro componentes de la SAN los cuales fueron distribuidos según la experticia de la institución frente a cada tema.

Luego se seleccionaron las problemáticas que fueron más relevantes ya sea por impacto, frecuencia o afectación de la población más vulnerable para realizar el ejercicio de proposición del deber ser elaborando los objetivos y las metas de política. Posterior a este proceso se elaboraron objetivos y metas del plan que contemplan el paso del deber ser al poder ser. Se tuvo en cuenta este criterio para la elaboración de las metas cero o cien, a las



metas que se concretan para un periodo de tiempo específico así también se tuvo en cuenta las capacidades y potencialidades de las instancias responsables de la problemática del departamento.

Así mismo se realizó el análisis en los tres resguardos indígenas del departamento de Casanare, teniendo en cuenta aspectos geográficos, contexto histórico, contexto demográfico de acuerdo con los cuatro componentes SAN y población étnicamente diferenciada.